

Duodécimo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución, en su caso, de los acuerdos anteriores, así como para efectuar el preceptivo Depósito de Cuentas en el Registro Mercantil.

Decimotercero.—Ruegos y preguntas.

Decimocuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión.

Derechos de Asistencia y Representación: Podrán asistir a la Junta por sí o representados, los titulares de acciones inscritas en su respectivo registro con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta, de conformidad con lo establecido en los estatutos sociales.

Derecho de Información: Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes Informes de los Administradores, Cuentas Anuales, Informe de Gestión e Informes de los Auditores de Cuentas, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (Artículos 144 y 212 de la Texto Refundido Ley Sociedades Anónimas).

Nota.—Se informa a los señores accionistas que se prevé que la Junta General será celebrada en primera convocatoria.

Madrid, 23 de mayo de 2005.—Don José Parra de Haro, Presidente del Consejo de Administración.—29.848.

INVERSIONES S'AGARÓ, S. A.

Se convoca junta general ordinaria, a celebrar en Barcelona, avenida Diagonal, 652, Edificio A, 8.ª planta, el día 26 de junio de 2005, a las 17:00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día 27 de junio de 2005, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias), y el informe de gestión, así como la aplicación del resultado del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión desarrollada por el Consejo de administración de la sociedad.

Tercero.—Diversos.

Se hace constar el derecho de todos los accionistas a examinar, en avenida Diagonal, 652, Edificio A, 8.ª planta, y/o solicitar la entrega o envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta.

Barcelona, 8 de junio de 2005.—El administrador, don José M.ª Barata Damians.—32.909.

INVERSIONES Y EXPLOTACIONES TURÍSTICAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de la sociedad Inversiones y Explotaciones Turísticas, S.A., que se celebrará en Madrid, calle Mauricio Legendre, 16, el próximo día 29 de junio de 2005, a las 12.00 horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, en su caso, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, al objeto de acordar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del informe de gestión y cuentas anuales del ejercicio 2004: Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria. Aplicación de resultados.

Segundo.—Designación de Auditor.

Tercero.—Delegación de facultades.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la propia Junta.

A partir de esta convocatoria, los accionistas pueden obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 26 de mayo de 2005.—El Secretario, Gregorio Fraile.—29.886.

IUNA PROMOTORA SOCIAL, S. A.

Junta General Ordinaria

Se comunica, que en la convocatoria de la Junta General Ordinaria publicada en el BORME núm. 86, de 9 de mayo de 2005, página 12256, se produjo un error al omitirse un punto del Orden del Día. Al objeto de subsanar tal defecto se comunica que el Orden del Día correcto es el siguiente:

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2004 y de la gestión social en el mismo ejercicio.

Segundo.—Aplicación de resultado.

Tercero.—Cese del Administrador único y nombramiento del nuevo.

Cuarto.—Ampliación de capital.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta.

Quedando plenamente vigente el anuncio en todo lo demás.

Paterna, 27 de mayo de 2005.—El Presidente, Francisco Cobacho Casas.—29.814.

J. FELIU DE LA PENYA, S. L.

Se convoca junta general de socios de la compañía J. Feliu de la Peña, Sociedad Limitada, en el domicilio social el día 28 de junio de 2005 a las 12:00 horas en primera convocatoria y el día 29 de junio de 2005 a la misma hora en segunda convocatoria con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación en su caso de las cuentas correspondientes al ejercicio 2004; comprensivas del —balance, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria— consolidadas e individuales así como del informe de gestión consolidado e individual y la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación de la gestión social.

Tercero.—Nombramiento de auditores para el ejercicio 2005.

Cuarto.—Apoderamiento para elevación a público de los acuerdos sociales.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y en su caso aprobación del acta de la junta.

A partir de la convocatoria de junta general cualquier socio tiene derecho a obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión e informe de los auditores de cuentas.

Canovelles, 8 de junio de 2005.—El Presidente, don Francisco Javier Tey Feliu de la Peña.—32.910.

JAMONES LOS TRES TORICOS, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la mercantil «Jamones los Tres Toricos, S.A.», para la celebración de la Junta General Ordinaria, a las doce horas, en primera convocatoria, el día 28 de junio de 2005, y a la misma hora del día 30 de junio de 2005, en segunda convocato-

ria, en el domicilio social, sito en Albetosa (Teruel), Carretera Sagunto-Burgos, km. 99, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio social cerrado en fecha 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del Consejo de Administración del ejercicio 2004.

Tercero.—Nombramiento o renovación, en su caso, de Auditor de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de examinar, en el domicilio social, los documentos a los que se refiere el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, así como a obtenerlos de forma inmediata y gratuita, y a solicitar la información a que se refiere el artículo 112 de dicha Ley.

Albetosa (Teruel), 6 de junio de 2005.—Carlos Diranzo Sesé, el Presidente del Consejo de Administración. 33.059.

JOSÉ ORTIZ, S. A.

Se convoca a los Accionistas de «José Ortiz, Sociedad Anónima» a Junta General Ordinaria que se celebrará en Madrid, C/ Ibiza n.º 60, 4.º E, en primera convocatoria el próximo día 29 de junio de 2005, a las trece horas y, en su caso, en segunda, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, para deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión y la Propuesta de Aplicación del Resultado del ejercicio social de 2004.

Segundo.—Aprobación de la Gestión del Administrador único durante dicho ejercicio.

Tercero.—Reelección o nombramiento de Auditor de Cuentas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

A partir de esta Convocatoria cualquier Accionista puede obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el Informe del Auditor de Cuentas.

Madrid, 7 de junio de 2005.—El Administrador único, Luis de Miguel Pérez.—33.130.

KIMBERLY CLARK, SOCIEDAD LIMITADA

Junta General Ordinaria

Por la presente se convoca a los socios de la entidad a la reunión de la Junta General Ordinaria de Socios, que tendrá lugar en Madrid, calle Juan Esplandiú, 11 y 13, el próximo día 30 de junio de 2005, a las 12.00 horas, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales de la sociedad y del grupo consolidado correspondientes al ejercicio 2004 y de la aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Órgano de Administración durante el ejercicio 2004.

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Prórroga del régimen fiscal de los grupos de sociedades.

Quinto.—Designación o renovación de Auditores de Cuentas.

Sexto.—Otros temas, ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta de la reunión.

Los señores socios, de conformidad con lo establecido en la Ley y en los estatutos, tienen el derecho a examinar en el domicilio social y a obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta y los informes legalmente previstos, todo ello con anterioridad a la celebración de la misma.

Madrid, 31 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Ivo Portabales González-Choren.—30.248.

KRAMA E-SOFT, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria a celebrarse en el domicilio social de la empresa el próximo día 30 de junio a las 10,00 horas en primera convocatoria o al día siguiente a la misma hora en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y distribución de resultados del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación si procede de la propuesta de aplicación de los resultados.

Tercero.—Aprobación del Acta.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 20 de mayo de 2005.—El Administrador Único, Lázaro José María Cabrera de la Iglesia.—29.705.

KRUG NAVAL, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad Krug Naval, Sociedad Anónima Laboral convoca a sus accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social sito en Vigo, Parcela 10, del Muelle de Reparaciones de Buques de Bouzas, el día 29 de junio de 2005, a las veinte horas, en primera convocatoria y, en el mismo lugar y hora del día 30 de junio de 2005, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión de la sociedad del ejercicio 2004 cerrado a día 31 de diciembre.

Segundo.—Aplicación del resultado económico obtenido en el ejercicio 2004.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de las gestión del Órgano de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de cuentas para el ejercicio 2005.

Quinto.—Cese y nombramiento de Administradores.

Sexto.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos y autorización para su interpretación, cumplimiento y desarrollo.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción y aprobación, en su caso, del Acta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar hasta el día de la celebración de la Junta y en el domicilio social, el texto íntegro de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión del ejercicio 2004 que se van a someter a la aprobación de la Junta General.

Vigo, 27 de mayo de 2005.—Don Manuel Ángel Villar Pérez, Presidente del Consejo de Administración.—29.828.

LA BUDALLERA DE TARRAGONA, S. A.

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores Accionistas a la Junta General Ordinaria para el día 27 de junio de 2005, a las 19 horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente 28 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, si procediese, en la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Tarragona, c/ Avda. Pau Casals, n.º 17. 43003 tarragona, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de las Cuentas Anuales, Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2004.

Tercero.—Nombramiento de Interventores para la aprobación del Acta.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los señores Accionistas podrán obtener de la Sociedad a partir de esta convocatoria, los documentos e informes que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

En Tarragona, 20 de mayo de 2005.—Michel Seró, Presidente del Consejo de Administración.—29.824.

LA PROPAGANDA CATÓLICA DE SANTANDER, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los accionistas para la celebración de la Junta General Ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, el día 30 de junio de 2005 a las 12 horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, primero de julio, en su caso, en segunda en el mismo lugar y hora.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, así como la propuesta de aplicación del resultado, y de la gestión de su Consejo de Administración del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a examinar el texto íntegro de los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, pudiendo solicitar su entrega o envío gratuito.

Santander, 8 de junio de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Escalante Huidobro.—33.286.

LA QUINTA CLUB DE GOLF, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía «La Quinta Club de Golf, Sociedad Anónima» se convoca a los Señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, que tendrá lugar en las oficinas sitas en Urbanización La Quinta 29660 Nueva Andalucía, Marbella, (Málaga) el próximo día 29 de junio de 2005 a las doce horas en única convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión de la Compañía, debidamente auditadas, correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2004.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2004.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores.

Quinto.—Delegación de facultades para elevar a público e inscribir, en su caso, los acuerdos, contenidos en el acta de la sesión, así como para efectuar el preceptivo depósito de cuentas.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes informes de los Administradores e informe de Gestión e Informes de los Auditores de Cuentas, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículo 212 Ley Sociedades Anónimas). El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Marbella, 6 de junio de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, D. Javier Colomina Pérez del Río.—32.939.

LA ROUREDA, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, en única convocatoria, el día 30 de junio de 2005, a las dieciocho horas, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2004.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión social del ejercicio 2004.

Cuarto.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta, si procede, o designación, en su caso, de los accionistas Interventores a tal efecto.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social, o mediante envío gratuito a sus domicilios si así los solicitan, los documentos a someter a la aprobación de la Junta.

Sant Joan les Fonts, 8 de junio de 2005.—El Presidente del Consejo, Jorge Masias Trias.—33.003.

LA TAURINA DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (finca El Jaral de la Mira), San Lorenzo de El Escorial (Madrid), el día 30 de junio de 2005, a las doce horas en primera convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, así como de la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Cese de Consejeros.

Tercero.—Modificación de la estructura del órgano de Administración y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Nombramiento de Administrador Único.

Quinto.—Reconocimiento de créditos a accionistas.

Sexto.—Sustitución de títulos de las acciones como consecuencia de la redenominación del capital social a euros.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.